



CIRCULAR No. 093-2020/DNSyAH

DE: DIRECCIÓN NACIONAL DE SERVICIOS Y APOYO PARA LA HABILITACIÓN.
PARA: SUPERVISORES NACIONALES, DIRECTORES DE ESCUELAS PROGRAMAS Y EXTENSIONES EN TODO EL PAIS.
ASUNTO: **"LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS PARA INSCRIPCIÓN (matrícula) 2021"**
FECHA: 28 de septiembre de 2020

Respetados Colegas:

Nos ponemos en contacto con todos ustedes, con el propósito de adjuntar circular DGE-124-0245 de la Dirección General de Educación del Ministerio de Educación, que en su asunto consiste en **"LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS PARA INSCRIPCIÓN (matrícula) 2021"**, a fin de dar el seguimiento oportuno en cada una de sus regiones educativas.

Para este efecto en el Instituto Panameño de Rehabilitación Especial, se trabajará con la **Comisión de Inscripción escolar**, detallada en la circular antes mencionada.

Además, nos ajustamos a las fechas de inscripción de los estudiantes para el año escolar 2021

1. Del 5 al 9 de octubre 2020, parvulario (1,2 y 3), cumplidos al inicio del año escolar.
2. Del 12 al 16 de octubre 2020, primer ingreso. (Primero, séptimo y décimo grado).
Primer grado, 6 años cumplidos al inicio del año escolar.
3. Del 19 al 23 de octubre 2020 estudiantes de los otros grados.
4. Del 9 al 13 de noviembre estudiantes de escuelas particulares y extranjeros.

Procedemos a habilitar un correo electrónico y contar con la línea telefónica para la comunicación con los padres de familia que necesiten información.

Los estudiantes de los Centros Educativos Inclusivos se registrarán según los lineamientos emitidos por el Ministerio de Educación.

Agradecemos todo lo correspondiente en el contenido de la Circular, sea de fiel cumplimiento.



MGTR. MARLENA MILEIKA. MORENO FLORES

Directora Nacional de Servicios y Apoyo para la Rehabilitación.

